



Becerril pide a Industria información sobre la falta de claridad de los recibos de la luz

Madrid. 13/09/2012. La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, ha abierto una investigación ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para conocer las actuaciones que se están llevando a cabo para solucionar la falta de claridad de los recibos de la luz.

Industria ha encargado sendos informes sobre este asunto a la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) y a la Comisión Nacional de Energía (CNE), a fin de que las facturas que reciben los consumidores sean más claras e informen adecuada y detalladamente de las partidas que se incluyen en el total de la factura.

A la Defensora del Pueblo le preocupa especialmente el hecho de que las compañías suministradoras de energía eléctrica emitan facturas con información insuficiente y de manera no homogénea. De hecho, algunas compañías facilitan datos que detallan el destino del pago incluyendo impuestos y otros recargos ajenos a la producción, el suministro y el consumo, mientras que otras compañías se limitan a facturar el importe total del servicio prestado.

A juicio de la oficina del Defensor del Pueblo sería deseable que los recibos se completasen con información sobre las fuentes energéticas y su impacto, así como con el desglose de todos los conceptos que integran el total.

Con esta investigación, la Institución quiere que Industria le mantenga informada de las conclusiones de sus informes y de las posibles medidas que se puedan aplicar para que todos los consumidores reciban una información completa sobre los conceptos que abarca la factura eléctrica.